

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO A TIEMPO PARCIAL COMO ARQUITECTO MUNICIPAL DE ORTIGOSA DEL MONTE

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de una plaza de ARQUITECTO SUPERIOR vacante en esta Corporación, en régimen de interinidad, mediante Bolsa de Trabajo, por CONCURSO DE MERITOS de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha valorar los méritos presentados según la baremacion que figura en las bases:

— Presidente: D. ANGEL BELOQUI GRAGERA (jefe de la sección de urbanismo y Ordenación del territorio del ST Fomento).

— Vocal: D^a BELEN OLMOS BARTOLOMÉ (Técnico Superior sección urbanismo y Ordenación del territorio del ST Fomento)

— Vocal: D. Miguel Ángel Infante Echevarría (Arquitecto jefe de la sección técnica de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Segovia)

— Vocal: D. Juan Antonio Miranda Herrero (Arquitecto jefe del Servicio de arquitectura y urbanismo de la Diputación Provincial de Segovia)

— Secretario: D^a Rosina Trinidad De Pedro Herranz (administrativa y tesorera del Ayuntamiento de Ortigosa del Monte)

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Las personas que lo estimen oportuno podrán ejercer sus derechos sobre abstención y recusación de los miembros del tribunal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE